



ACTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN EBAU 2019

4 de diciembre de 2018

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

ACTA-RESUMEN DE LA REUNIÓN

El pasado 4 de diciembre, martes, de 2018, fueron convocados por Miguel Ángel Puche Lorenzo, coordinador de la materia de *Lengua Castellana y Literatura II* para la EBAU, los profesores de secundaria que imparten esa asignatura a la reunión en la que se fijaría el modelo de examen que se utilizará en las pruebas correspondientes al año 2019. Se celebró esta en el aula 3.15 del Aulario de La Merced, Facultad de Letras de la Universidad de Murcia, a las 17,30 horas.

Tras dar la bienvenida y agradecer la asistencia a todos los presentes por parte del coordinador, este se excusó tanto por la tardanza en convocar la reunión, como por el lugar donde se iba a celebrar, puesto que, aunque el lugar disponía de una capacidad para 150 personas, hubo muchos profesores que tuvieron que quedarse de pie ante la falta de espacio. Antes de comenzar, se indicó que todas las cuestiones que se tratarían estaban recogidas en un power point (adjunto a esta acta).

Desde el inicio se insistió en que gran parte de los asuntos se habían debatido, consensuado y dispuesto en la reunión convocada antes de las vacaciones de verano. En consecuencia, era inevitable hacer referencias a aquel momento.

Se comenzó por el apartado de educación literaria porque, al quedar para el final en reuniones anteriores, no se llegaba a presentar con la profundidad debida. Se recuerda que los siete temas de que consta este apartado se constituyeron después de haber sido votadas diversas propuestas en reuniones anteriores. El coordinador aportó un posible modelo de distribución del contenido que en ningún momento era excluyente de otros. Solamente se adjuntaba como orientación. Sí se indicó la conveniencia de que se distribuyeran en párrafos las partes de que podría constar la pregunta.

En el apartado referido a la educación escrita, se recordó la nueva disposición acordada en la reunión del 5 de junio. En este sentido, se incluyó en el power point un posible modelo para el apartado 1.2 (Adecuación, coherencia y cohesión) que, como en el caso de la educación literaria, no supone ningún hecho excluyente frente a otros con los que el profesorado esté trabajando.

Dentro del conocimiento de la lengua, se remarcó que la pregunta de *morfología* seguía las mismas pautas, es decir, no ofrecía cambio alguno, mientras que la de *léxico* se había reducido

a un solo apartado (la inclusión de definiciones), dado que se había visto conveniente la incorporación del campo léxico-semántico a la pregunta 1.2. Así mismo, se recordó que la definición de una palabra mediante un sinónimo exclusivamente supondría que fuera valorada esa pregunta por la mitad.

Para el apartado de sintaxis, se expusieron las diapositivas de aquellas funciones y estructuras oracionales que podrían aparecer en el examen. El coordinador propuso un cambio, motivado por el hecho de facilitar al alumno la realización de este apartado. Se refería este a que la secuencia para analizar no fuera extraída del texto del comentario, sino que la estableciera o redactara el coordinador. Para evitar comentarios, se realizó una votación cuyo resultado aplastante fue aceptar esta propuesta porque beneficiaría a los alumnos.

Tras exponer las pautas para la detección por faltas de ortografía, se levantó la sesión a las 18,50 horas.

Miguel Ángel Puche Lorenzo
Coordinador

Miguel Ángel Puche Lorenzo Coordinador

Documento firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el/la firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior.